

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

A los accionistas de:

CITYFAST S.A.

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía a continuación presento el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

Hemos cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios de la Compañías así como los estatutos vigentes.

Las políticas contables aplicadas son las determinadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

Los ingresos del año 2011 se han disminuido en unos 11% en relación al año 2010, originados principalmente por la mala situación del país y el mundo en general de este año.

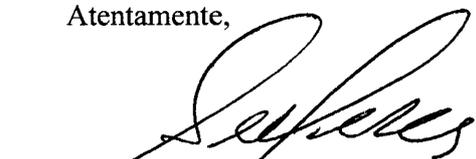
Esto produjo un baja en la cantidad de envíos y promociones que hicieron nuestros clientes de siempre, dando como resultado una baja en las ventas del 2011.

Durante este período se conservo el personal, situación que no ayudo mucho, pues la cantidad de envíos o ventas bajo.

Para este año estamos enfocados en incrementar las utilidades y ventas en las oficinas de Guayaquil pues no esta generando lo que se esperaba. Trataremos de desarrollar nuevas opciones en el sistema de la oficina para dar mejores avances tecnológicos a los clientes con el manejo de reportes, contables y demás.

Adjunto lo Estados Financieros cortados el 31 de diciembre del 2011, los que sustenta la situación financiera y los resultados de operaciones de la Compañía por mencionado ejercicio económico.

Atentamente,



Andrés Yunes Gorri
Representante Legal
CITYFAST S.A.

